

ntesco
ón de
vencia
cabeza
milia

DON JOAQUIN SARABIA MULERO, ABOGADO Y SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE
ESTA VILLA DE MOLINA DE SEGURA

C E R T I F I C O: Que el presente Padron de habitantes
de este Municipio, ha sido aprobado por el Ayuntamiento ple-
no en su sesión celebrada el dia 16 del actual.-----

IGUALMENTE CERTIFICO: Que durante su plazo de exposi-
ción al publico, segun edicto publicado en el Boletin Oficial
de la provincia nº 50, correspondiente al dia 29 del pasado
mes de Febrero, no se ha presentado contra el mismo recla-
mación alguna.-

Y para que conste y surta sus efectos en la Jefatu-
ra provincial de Estadística, extendiendo la presente visada
y sellada por esta Alcaldia, en Molina de Segura a diecio-
cho de Mayo de mil novecientos treinta y seis.

Vº Bº

El Alcalde,



José Fernández

Joaquín Sarabia M.

DILIGENCIA.- Con esta fecha queda aprobado el presente padrón de
habitantes del municipio de MOLINA DE SEGURA referi-
do al día 31 de diciembre del pasado año 1935.

Murcia 26 de mayo de 1936.

El Jefe provincial de Estadística,



José Rivas

